



ANEXO

FORMATO UNICO ACTA DE INFORME DE GESTION

(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

1. DATOS GENERALES:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE QUE ENTREGA	Jorge Suaza Barrera
CARGO	Director Regional
ENTIDAD (RAZÓN SOCIAL)	Gobernación de Antioquia
CIUDAD Y FECHA	05/10/2015
FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN	17/09/2012
CONDICIÓN DE LA PRESENTACION	Por retiro del cargo
FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN	01/01/16

2. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTION:

El proyecto de la construcción de la central hidroeléctrica en Ituango se remonta al año 1969 cuando el ingeniero, José Tejada Sáenz, propone el proyecto. En 1974, se realizó una evaluación del potencial hidroeléctrico del Cauca Medio por ISA-INTEGRAL. Los estudios identificaron como el mejor punto al Cauca Medio o Cañón del Cauca, en cuyo tramo, de unos 425 kilómetros, el río desciende 800 metros. En 1997, por medio de la Ordenanza 35, del 29 de diciembre de 1997, la Asamblea Departamental facultó al entonces

EN ANTIOQUIA NO SE PIERDE UN PESO



Gobernador de Antioquia, Álvaro Uribe Vélez, para promover una empresa que realizara los estudios.

En 1998 se protocoliza el nacimiento de la Sociedad Promotora de la Hidroeléctrica Pescadero Ituango S.A. E.S.P. para promover, construir y comercializar la energía generada por el proyecto; firmada por el Departamento de Antioquia, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia-Idea, la Empresa Antioqueña de Energía S.A., E.S.P. EADE, ISAGEN S.A., E.S.P., Integral S.A. y la Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores –ACIC- Seccional Antioquia, con un capital inicial de cuatro mil millones de pesos.

En el mes de agosto del 2008, el Idea, compró las acciones de algunos accionistas minoritarios, y pasó a ser dueño del 53% del proyecto, mientras que EPM, quedó con el 46%. El 1% restante es de accionistas minoritarios.

En el año 2009 se es otorgada la Licencia Ambiental de la Central, por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. El proceso para esta adjudicación se inició en octubre del 2011 y terminó en agosto de 2012, la empresa ganadora fue Consorcio CCC Ituango. Se tiene establecido que el proyecto sea entregado en el año 2018.

Cuando en el mes de enero de 2012, Sergio Fajardo y Aníbal Gaviria inician sus periodos como Gobernador y Alcalde, respectivamente, asumen el compromiso de hacer ajustes a la ejecución del proyecto hidroeléctrico, para que este fuera visto por los habitantes del territorio, como una oportunidad para el empleo y para que se hiciera realidad el disfrute de los derechos sociales. Deciden entonces destinar 100 millones de dólares provenientes de las utilidades futuras del proyecto para que fueran destinados a la construcción de infraestructura social, al fortalecimiento de la institucionalidad y a prevenir la violencia y la drogadicción en los jóvenes de la región.

Es así como comienza la construcción del hoy llamado **Plan Integral Hidroeléctrica Ituango**, el cual “Es un acuerdo que une las voluntades y los esfuerzos de la Gobernación

EN ANTIOQUIA NO SE PIERDE UN PESO



de Antioquia, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia – Idea -, la Alcaldía de Medellín, EPM, la Sociedad Hidroeléctrica Ituango y las 12 administraciones municipales, de los municipios de injerencia del proyecto, seis correspondientes a la región Norte: Briceño, Toledo, San Andrés de Cuerquia, Valdivia y Yarumal; y seis a la región Occidente de Antioquia: Santa Fe de Antioquia, Olaya, Liborina, Sabanalarga, Buriticá y Peque. Esto con el fin de transformar la zona de influencia del proyecto y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, convocando a la participación ciudadana y al aprovechamiento de los recursos humanos y naturales del territorio. Siendo la Gobernación de Antioquia la mayor accionista, busca realizar una apuesta por la transformación social del territorio a partir de la transformación de la infraestructura del mismo.

El Plan Integral está conformado por 7 líneas de intervención que están incluidas en el Plan de Desarrollo Departamental y en los Planes de Desarrollo Municipal que cuentan con los siguientes recursos para su ejecución:

1. Plan de Manejo Ambiental el cual es aporte de carácter obligatorio, y se requiere para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales negativos causados en el desarrollo de un proyecto. En este caso, tiene un costo de US\$240.000
2. El presupuesto del Plan de Desarrollo “Antioquia la más Educada”, equivalente a \$120.000.000 de los cuales se destinan recursos para efectuar los acuerdos públicos municipales.
3. Recursos Plus: el Plan Integral, se financia con recursos adicionales de USD\$100 millones de dólares, que los socios de Hidroituango por voluntad política, decidieron aportar para inversión social en el territorio.

Las líneas que conforman el Plan Integral y los recursos asignados son los siguientes:

1. Línea de Conectividad, con un presupuesto de \$65.000.000.000
2. Línea de Salud, con un presupuesto de \$6.000,000.000.

EN ANTIOQUIA NO SE PIERDE UN PESO



3. Línea de Bienestar Social. Presupuesto Participativo y Vivienda. Con un presupuesto de \$16.500.000.000
4. Línea de Proyectos Productivos y Seguridad Alimentaria, con un presupuesto \$25.000.000.00.
5. Línea de Institucionalidad, con un presupuesto de \$16.500.000.000.
6. Línea de Servicios Públicos: gas natural y acueducto y alcantarillado, con un presupuesto de \$36.000.000.000.
7. Línea de Educación, con un presupuesto de \$30.000.000.000

Desde los municipios, se destacan sus contribuciones a partir de sus planes de desarrollo, con lo cual se destaca la participación activa de los Alcaldes y las comunidades en la construcción de estas líneas de desarrollo, que beneficiarán a aproximadamente 170 mil habitantes.

Este Plan Integral se elaboró con la participación de funcionarios de las diversas secretarías de la Gobernación de Antioquia, de la Dirección de Gestión Social de EPM y los Alcaldes y comunidades de los 12 municipios de injerencia del proyecto. En este ejercicio de planeación, desde Antioquia la más educada, se toma la decisión de vincular a la Gerencia de Municipios, proyecto del plan de desarrollo, que se enfoca en la articulación interinstitucional de los planes de desarrollo municipales con el departamental, bajo principios de institucionalidad, fortalecimiento de relaciones y conocimiento de las realidades sociales, culturales y económicas del Departamento.

Frente a esta misión de la Gerencia de Municipios y de su tarea específica de vincularse al equipo de trabajo de planeación, seguimiento e implementación del Plan Integral, asumo mi cargo el 17 de septiembre de 2012, como Director Regional, enfocado en la zona de influencia del proyecto. Mi jefe, Edward Jaramillo, Gerente de Municipios, me informó que el Gobernador Sergio Fajardo, había dado la directriz de elaborar un Plan Integral para la zona de influencia de Hidroituango que desarrollara el siguiente criterio: "en las zonas en donde se genera riqueza por el aprovechamiento de sus condiciones naturales, la



población que en ella habita, no puede ver pasar la riqueza y quedar igual o más pobre. Es necesario que parte de la riqueza que se genera por la producción y venta de electricidad producida por Hidroituango se quede en la región para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y abrir las oportunidades para que la gente pueda desarrollar su talento”.

Es por esto que la primera tarea se centra en conocer el territorio, allí encontramos municipios que se caracterizan por la pobreza de su población, por la debilidad del estado, por el deterioro de los recursos naturales y por la presencia de fuerzas ilegales que como las FARC y las BACRIM, generaban miedo y zozobra en los habitantes. En la zona Norte, las FARC, habían construido un estado paralelo, en el que los pobladores no tenían acceso a los derechos sociales, ni a las oportunidades que le debía ofrecer un estado democrático a sus ciudadanos, obligándolos a vivir en un ambiente de miedo que les impedía expresar sus opiniones y denunciar sus atrocidades. En el Occidente, la minería ilegal se fue instalando especialmente en el municipio de Buriticá y fuerzas criminales de las BACRIM, asesinaban, extorsionaban y estimulaban el microtráfico.

Una vez realizada la tarea, se establece mi principal labor, la cual es liderar el relacionamiento interdisciplinario, con los alcaldes y alcaldesas de los 12 municipios y demás organizaciones del territorio. Es así, como el Plan Integral fue presentado a los alcaldes, concejales y líderes de los 12 municipios en eventos masivos, que se realizaron el 14 y 15 de febrero de 2013, en los municipios de Ituango y Olaya, respectivamente. En ambos eventos participaron Juan Esteban Calle, Gerente de EPM, Aníbal Gaviria, Alcalde de Medellín y Sergio Fajardo, Gobernador de Antioquia.

Posteriormente, se adelantó un proceso de deliberación, encabezado por los 12 alcaldes de los municipios de la zona de influencia del proyecto, mediante mesas municipales, que se reunían periódicamente para identificar y formular proyectos orientados a resolver los principales problemas de los municipios. En este proceso se generó una gran confluencia de diversos sectores, de diversas posturas políticas y de diversos intereses, unidos en el

EN ANTIOQUIA NO SE PIERDE UN PESO



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Gerencia de Municipios

propósito de transformar el territorio y en crear y ampliar los espacios democráticos, aprovechando las oportunidades que generó el proyecto hidroeléctrico. Desde la Gerencia de Municipios estuvimos presentes en la articulación del relacionamiento de las diferentes organizaciones.

De igual manera, en este proceso de participación democrática, se crearon comités técnicos por línea temática en los 12 municipios, en los cuales participaron los secretarios de despacho de cada municipio, los líderes sociales y los responsables de cada línea de la Gobernación de Antioquia y de EPM. Estos comités convocaron a asambleas de delegados en sus respectivos municipios, quienes le dieron viabilidad a los proyectos presentados por las organizaciones sociales. Los proyectos viabilizados fueron sometidos a votación popular en el segundo semestre del año 2014, en las cuales, las autoridades electorales sirvieron de garantes. En total votaron 17.760 personas mayores de 14 años, quienes eligieron los proyectos que debían ser ejecutados con el presupuesto destinado.

Es allí donde se da el segundo énfasis de mi labor, y es el de hacer acompañamiento y seguimiento a los procesos sociales que se efectúen en el territorio, en articulación con las Secretarías de la Gobernación de Antioquia, con el fin de escuchar y atender las diferentes demandas de las comunidades y de las autoridades locales y llegar a acuerdos en pro de su desarrollo de manera articulada con las necesidades del territorio.

En todo el proceso de contratación y ejecución de los proyectos que hacen parte del Plan integral, permanentemente se rindió cuentas a la comunidad y a los alcaldes a través de las mesas municipales y de reuniones periódicas de los alcaldes con el Gobernador de Antioquia, el Gerente de EPM y la Secretaria de Planeación Departamental. En el proceso de rendición de cuentas, se destacan los eventos masivos realizados en el corregimiento Puerto Valdivia, del municipio de Valdivia y Liborina, los días 4 y 27 de agosto, respectivamente, en las cuales participaron el Gerente de EPM, el Gobernador de Antioquia y el Alcalde de Medellín, quien participó en el evento de rendición de cuentas en el municipio de Liborina.

EN ANTIOQUIA NO SE PIERDE UN PESO



La Dirección Regional tiene como uno de sus principales roles, servir como facilitador en los procesos sociales, en el territorio y con las diferentes organizaciones sociales y entidades que se encuentran inmersas en el proceso. Esto debido a que en el territorio, se presentaban múltiples situaciones relacionadas con expresiones de inconformidad con la ejecución del proyecto hidroeléctrico, derechos humanos, víctimas y problemas de orden público, fue necesario diseñar una estrategia basada en el diálogo y concertación con las comunidades, con el propósito para generar confianza entre EPM, La Gobernación, las alcaldías y las organizaciones campesinas y propiciar un clima de diálogo, para que los campesinos y sus organizaciones no acudieran a las vías de hecho.

En los municipios del norte, al inicio de mi gestión se presentaban permanentes movilizaciones de campesinos, que con el liderazgo de una ONG's y de Asociaciones Campesinas presentes en la zona, protestaban contra el proyecto hidroeléctrico, con bloqueos de vías, a los proyectos y movilizaciones de distinta índole.

En el desarrollo de la estrategia de diálogo, nos reunimos en diversas ocasiones con líderes de diversas organizaciones, con el propósito de escucharlos y entenderlos. Destaco los siguientes hechos:

- La organización Ríos Vivos, realizó una jornada de protesta el día 27 de agosto de 2012, con el propósito de paralizar las obras del proyecto hidroeléctrico Ituango, y exigió atender las problemáticas asociadas al proyecto. El 12 de septiembre 2012 con el liderazgo de la Gerencia de Municipios de la Gobernación de Antioquia, se crea una mesa de concertación con representantes del movimiento social y los representantes de EPM y La Gobernación de Antioquia con el propósito de que los líderes y la comunidad conocieran el proyecto y su Plan de Manejo Ambiental. Sin embargo, debido a que este movimiento mantuvo como objetivo estratégico la suspensión del proyecto, se retiraron de este proceso y convocaron a bloqueo de vías, cierre de oficinas de EPM y finalmente el 11 de marzo se tomaron el coliseo

EN ANTIOQUIA NO SE PIERDE UN PESO



de la Universidad de Antioquia y allí permanecieron hasta el 25 de octubre del mismo año.

- El 13 de febrero de 2013, negociamos el pliego de peticiones con la JAC del Corregimiento El Valle del municipio de Toledo, organización que con aproximadamente 1.500 campesinos, habían bloqueado la vía San Andrés-Ituango y todas las actividades del proyecto hidroeléctrico, desde el 10 de febrero de 2013. El resultado fue que le dimos la razón a los líderes, atendimos sus solicitudes y los bloqueos fueron levantados.
- El 23 de agosto de 2013, la Asociación de Campesinos de Ituango, en el marco de un paro agrario de carácter nacional, presentaron un pliego respaldado por aproximadamente 800 campesinos que se concentraron en el corregimiento El Valle. Se firmaron acuerdos respaldados con la firma del señor Gobernador, a los cuales se le ha hecho seguimiento permanente.
- El 14 de mayo de 2013, aproximadamente 700 campesinos liderados por La Asociación de Campesinos del Bajo Cauca, bloquearon la Troncal de Occidente en Puerto Valdivia en el marco del Paro Agrario Nacional. Con funcionarios de EPM, nos reunimos con el comando de paro, conocimos sus exigencias y firmamos un acta de acuerdo para levantar el paro. Dicha acta ha tenido seguimiento y se cumplieron los compromisos de las partes: ASOBAC, EPM y Gobernación de Antioquia.
- El 15 de octubre, nos reunimos con la comunidad de Remolinos que a raíz de las afectaciones que les estaba generando la ejecución del proyecto vial Casa de máquinas- Puerto Valdivia, tenían bloqueados los trabajos. Llegando a un acuerdo de traslado temporal de 79 familias, para prevenir situaciones que afectaran la vida de los habitantes de esta vereda del corregimiento de Puerto Valdivia.

EN ANTIOQUIA NO SE PIERDE UN PESO



- Hemos resuelto los conflictos que se han generado entre EPM y habitantes de veredas ubicadas en la zona de influencia del proyecto vial "Casa de máquinas- Puerto Valdivia, obteniendo resultados positivos.

Adicionalmente, hemos hecho parte de la mesas creada para hacer Seguimiento al plan de intervención, elaborado para atender la grave problemática que se ha generado en el municipio de Buriticá, por la gran cantidad de personas que han llegado al municipio, para dedicarse a la minería ilegal.

Se puede afirmar que a la fecha, en lo relacionado con las movilizaciones sociales, se presenta una situación completamente diferente, a la que se presentaba durante los años 2012 y 2013, debido a la confianza que hoy le tienen las organizaciones sociales a la Gobernación de Antioquia.

Otra tarea fundamental, desde la Dirección Regional es la de liderar el proceso de seguimiento a los acuerdos públicos realizados durante el período de Antioquia la más educada. Esto de la mano de dos profesionales universitarias que apoyan esta gestión en territorio.

Los Acuerdos Públicos se entienden como una metodología que busca procesos de asignación de recursos de forma transparente y concertada con los municipios, para responder a las necesidades de cada territorio, con cada uno de los alcaldes y alcaldesas del Departamento. Los Acuerdos Públicos permiten que cada uno de los municipios tenga clara la oferta de la Gobernación en el territorio, que el Departamento a su vez tenga claras las prioridades de los planes de desarrollo municipales y hacer, al final, tangible la apuesta porque en **Antioquia no se pierda un peso**.

Entre el 17 de septiembre de 2012 y el 30 de septiembre de 2015, con el apoyo de Cristina Muñoz y Johanna Franco, coordinadoras de la Gerencia de municipios para la zonas norte

EN ANTIOQUIA NO SE PIERDE UN PESO



y occidente respectivamente, lideré el proceso de seguimiento a los acuerdos públicos en territorio, los cuales la Gobernación de Antioquia suscribió con los 12 alcaldes de los municipios de la zona de influencia del proyecto hidroeléctrico Ituango. En total se firmaron y se le hizo seguimiento a 1.300 Acuerdos públicos, de los cuales 716 se firmaron en los municipios de la zona norte y 584 de la zona de occidente.

3.SITUACIÓN DE LOS RECURSOS: no aplica

4.PLANTA DE PERSONAL:

A mi cargo están:

ORGANISMO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN						
ESTADO	DEPENDENCIA	DENOMINACIÓN	GRADO	NUC	NOMBRE	APELLIDOS	FONDO
Provisto	DESPACHO DEL DIRECTOR DE PLANEACIÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	1	2000005132	ADRIANA JOHANA	FRANCO GARCÍA	FUNCIONAMIENTO
	DESPACHO DEL DIRECTOR DE PLANEACIÓN	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	02	2000005253	CRISTINA MARIA	MUÑOZ VALBUENA	INVERSIÓN

5.PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS: N/A

6.OBRAS PÚBLICAS: N/A

7.EJECUCIONES PRESUPUESTALES: N/A

8.CONTRATACION: N/A

9.REGLAMENTOS Y MANUALES: N/A

10.CONCEPTO GENERAL:



La Dirección Regional ligada al proyecto de construcción de la Hidroeléctrica Ituango es fundamental en la medida que:

1. Articula el relacionamiento de la Gobernación de Antioquia con los 12 alcaldes de los municipios con influencia del proyecto, sus equipos de gobierno y demás organizaciones y entidades presentes en el territorio.
2. Realiza acompañamiento y seguimiento a los procesos sociales que se llevan a cabo en este territorio. Se construye la transformación del departamento de la mano de las comunidades y organizaciones sociales presentes y de la articulación de estas con las diferentes Secretarías Departamentales.
3. Realiza seguimiento a los acuerdos públicos firmados entre los alcaldes y el Gobernador, estos siendo la principal herramienta de trabajo conjunto y articulación del Plan de Desarrollo Departamental con los planes de desarrollo municipales.-

En mi paso por la gerencia he podido sentir en carne propia el arraigo que ha tenido en los municipios de la zona de influencia del proyecto hidroeléctrico, las prácticas politiqueras y el uso de lo público para controlar las administraciones municipales; la mentira y el engaño como instrumento político. He visto también la debilidad de las organizaciones sociales para defender la legalidad y los derechos de los ciudadanos.

Me ha sorprendido el atraso, la falta de oportunidades y la persistencia de las prácticas clientelistas para el control de los recursos públicos, en un territorio donde las FARC han mantenido un control hegemónico durante los últimos 20 años.

He podido confirmar en el terreno, que tiene razón Sergio Fajardo cuando afirma que los violentos y los politiqueros se complementan para mantener un statu quo de desigualdades y de falta de oportunidades, adueñándose o destruyendo la riqueza pública.

EN ANTIOQUIA NO SE PIERDE UN PESO



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Gerencia de Municipios

He visto también en la mirada y en las palabras de ciudadanos humildes, la esperanza que genera el discurso y la práctica de los funcionarios comprometidos con un proyecto político transformador, que ha deslegitimado el uso de la politiquería y de la violencia en la política, generando alegrías en muchas personas, que nunca habían visto un funcionario público y mucho menos, la mano amiga de estado.

A pesar de este entorno difícil, los resultados de nuestra gestión son altamente positivos, por cuanto se han ejecutado exitosamente la mayoría de los proyectos del Plan Integral y de los Acuerdos Públicos y además se ha generado un clima de confianza con la sociedad civil y sus organizaciones, que ha permitido privilegiar el diálogo a las vías de hecho.

Es muy importante continuar con este tipo de procesos, porque ellos permiten fortalecer las instituciones, especialmente las de la sociedad civil, para que los recursos públicos se utilicen para resolver problemas que aún se presentan y que afectan el disfrute de los derechos sociales de los habitantes del territorio.

11. FIRMA:

NOMBRE Y FIRMA

FUNCIONARIO SALIENTE, RESPONSABLE

(Titular o representante Legal)

EN ANTIOQUIA NO SE PIERDE UN PESO